En las salas de sistemas se deben implementar controles, ya que, por el flujo de personas constante requiere tener en cuenta las siguientes orientaciones para prevenir la proliferación del virus COVID-19:

**Manejo del espacio:**

* En cada sala de sistemas se debe respetar el aforo para garantizar que se conserven las distancias entre personas de 1.5 metros.
* Antes de ingresar a las salas se deben tener las manos lavadas según las indicaciones del protocolo de lavado de manos que se encuentra publicado en los baños y en diferentes zonas de la universidad.
* Así mismo en cada piso del Bloque C se encuentra ubicado un punto de Higienización de manos el cual está debidamente demarcado y con las instrucciones necesarias para la realización del procedimiento.
* Al ingreso de las salas de sistemas se tendrá establecido el aforo pertinente y la demarcación de los puestos que serán utilizados.
* Siempre que se esté en contacto con implementos de trabajo o estudio se debe hacer una desinfección, para ello se tendrá alcohol al 70% y un paño para cada equipo de tal forma que se evite al máximo el desplazamiento por la sala
* Las salas serán desinfectadas en su totalidad con ácido hipocloroso a primera hora antes de ser usadas.
* Las sillas serán desinfectadas al medio día y en la tarde al salir cada grupo aplicando amonio cuaternario.

**Recomendaciones Generales:**

Los colaboradores y estudiantes que hagan uso de las salas de sistemas deben cumplir las medidas de bioseguridad para la prevención del SARS CoV2, así:

* Las personas dentro de las salas de sistemas deben abstenerse de compartir cualquier elemento (Lapiceros, celular, alimentos. Etc.)
* Las personas en las salas siempre deben tener puesto el tapabocas (Cubriendo totalmente la nariz y la boca) y no tocarse la boca, nariz y ojos, sin antes haberse desinfectado o lavado las manos, de acuerdo con la etiqueta de lavado de manos.
* En las salas de sistemas las personas no se pueden estar cambiando de puesto y deben usar solo los que están demarcados para su uso.
* Los docentes antes de hacer cambio de sala deben realizar auto limpieza del puesto de trabajo, con alcohol al 70%, donde con un paño húmedo con la sustancia frota las superficies y elementos de trabajo (Teclado, mouse, monitores, celular, escritorio, etc.)
* Cumplir con la higiene respiratoria, al toser o estornudar cubrirse con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable, y deshacerse del papel inmediatamente después de usarlo. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
* Los estudiantes deben limpiar el equipo al terminar de usarlo, frotando con un paño impregnado de alcohol al 70% todos los implementos del puesto de trabajo (teclado, mouse, monitor, pantalla, etc.). Primero hacer aspersión en la toalla de microfibra humedeciéndola con el líquido desinfectante, evitando hacer aspersión directa sobre los equipos, luego limpiar cuidadosamente en forma de S y en un solo sentido de tal manera que se deslice el paño desde la zona menos contaminada hasta la más contaminada. Dicho procedimiento debe ser realizado cada 2 horas o al terminar de utilizar los equipos, por último, se debe hacer entrega del alcohol y el paño al encargado de las salas de sistemas.
* Diariamente al terminar la Jornada el colaborador y los estudiantes realizarán desinfección de los elementos de protección personal de uso rutinario como Careta o gafas y tapabocas, en el baño más cercano al auditorio o aula de clase o en su defecto los guardarán en bolsa para ser llevados a casa donde los deben lavar, para terminar y después de guardarlos se debe realizar el lavado de manos.
* Siempre tener presente que no se pueden compartir los elementos de protección personal.

**Limpieza y desinfección de las Instalaciones:**

* Con el apoyo de la Empresa de aseo que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección en la UCM, se efectuará diariamente la desinfección completa de las salas de sistemas, (piso, paredes, sillas, y otros elementos que haya en el lugar) para ello se efectuará la aspersión con ayuda de máquina y el ácido hipocloroso, de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de Bioseguridad para COVID-19 y los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| Líder de Seguridad y salud en el Trabajo | Dirección de Aseguramiento de la Calidad | Rectoría | Mayo 2020 |